

**ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL**

En la ciudad de San Miguel, siendo las once horas con treinta minutos, del día miércoles trece del mes de enero del año dos mil dieciséis, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiple "S.U.M.", ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallesi N° 370 - San Miguel, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Presidente del CODISEC, presente ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al **Sr. Cesar Santa Cruz Julca**, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Miguel como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-IN-2014.

Asimismo, se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana firman a continuación.

*** EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**